

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Lunes 1.º de Mayo de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO IX.—Número 2.373

El Noticiero
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

OCASION
Se venden

Una sociable último modelo, seminueva y un par de guarniciones inglesas de tronco.
Pueden verse en calle de Parras, números 34 y 36.

I. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, 1.º piso

ESPIGAS

Se arriendan por este año y para ciertos, las espigas de 1.500 fanegas de trigo, centeno, cebada y avena en la dehesa «Pajonal» junto a Carmonita (Badajoz).

Tiene abundantes abrevaderos repartidos por toda la siembra y con sólo los ganados de labor y 300 cabezas lanaras de los dueños para aprovechar el agostadero.

Para tratar, con don Francisco Bazaga, en Cáceres, Audiencia 12; y en «Pajonal» (Carmonita).

Notas Municipales

La sesión del sábado.

Abrióse á las once y diez minutos, presidiendo el alcalde señor Acha, y asistiendo los concejales señores Muñoz Roldán, Gómez Saucedo, Bazaga, Ibarlucea y González Borreguero.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, así como una cuenta de materiales empleados en obras públicas, y otra de jornales y materiales para la reparación del cuartel.

También se aprobó la distribución de fondos formada para el mes que hoy comienza.

Se dió cuenta de dos informes de vecinos que, en lo referente al sitio en que debe emplazarse el nuevo mercado, abogan por el lugar que ocupa el Mercadillo.

Y se abrió discusión acerca del particular.

El señor González Borreguero, teniendo en cuenta la gran importancia que el asunto encierra, estima conveniente que, antes de que la discusión del mismo empiece, se le dé la publicidad debida, á fin de que concurra á la sesión en que se haga el mayor número posible de concejales. En consecuencia de ello, cree el señor González Borreguero oportuno que la discusión aludida se difiera para la sesión próxima.

Por su parte, el señor Muñoz Roldán opina que, tratándose de una cuestión en la que entra por mucho la higiene, no estaría demás que se oye á el parecer de los peritos en la materia acerca del cual, de los sitios indicados para la construcción del mercado nuevo, reune condiciones más ventajosas desde ese punto de vista; á lo cual contesta el señor presidente que la Junta de Sanidad es la encargada de informar sobre el extremo indicado por el señor Muñoz Roldán.

El señor González Borreguero manifiesta que él es opuesto, en su manera de pensar, á que el mercado se construya en el sitio que ocupa el Mercadillo, y que, precisamente porque la situación económica del Municipio no es muy desahogada, la resolución que recoga en este asunto debe ser adoptada con cuantas garantías su transcendencia requiere, por mayor número de ediles que el de los asistentes á la sesión que se está celebrando y previos los informes que el señor Muñoz Roldán apuntaba.

Todo ello aparte de que no hay acuerdo del Ayuntamiento para que se lleve á cabo la obra, y si se ha tomado él no lo recuerda.

La presidencia expresa que ese acuerdo existe, y ordena la lectura del adoptado en la sesión del 11 de Febrero último.

El señor González Borreguero insiste en su ruego, y se acuerda aplazar la designación del sitio en que el mercado ha de construirse para la sesión próxima.

Dada lectura de un oficio en que el arquitecto comunica que no le es posible proceder á la catalogación de los bienes del Ayuntamiento, por carecer de datos para ello, el señor Ibarlucea pide que pase el asunto á la comisión de Propios, y que se busquen en el archivo los antecedentes precisos.

Y así se acuerda.

Dada lectura á otro oficio del Arquitecto, en el cual denuncia este funcionario las obras realizadas en los corrales del Matadero, por no haberse hecho las obras con sujeción al pliego de condiciones de la subasta; el señor González Borreguero se extraña de la denuncia teniendo presente que esas obras debieron ser vigiladas por el denunciante; pero como la Presidencia expresa que es esta la segunda denuncia que se hace por el funcionario en cuestión, el señor González Borreguero entiende que no debe admitirse obra ninguna que no se ajuste á las condiciones determinadas en el pliego que sirvió de base para su ejecución.

El señor Muñoz Roldán presta su conformidad á lo dicho por el señor González Borreguero, creyendo que hubo escasa vigilancia por parte de los empleados encargados de la misma.

El señor González Borreguero opina que el verdadero responsable de lo que ocurre en el particular es el contratista, por lo cual no solo no debe serle abonado el importe de esas obras, sino que, además, es preciso que se le exija indemnización de daños y perjuicios.

Insiste el señor Muñoz Roldán en entender que el personal ha debido dar cuenta oportunamente de que las obras no se hacían con las condiciones prevenidas; cree el señor Gómez Saucedo que el personal del Ayuntamiento ha cumplido con su deber y que la obra no debe recibirse, y se acuerda esperar á que el contratista conteste á los cargos contra él formulados.

También se acuerda dar las gracias á don Manuel Hernández Picon, hijo de Cáceres y director de la banda de Ocaña, por un pasadoble que dedica al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad. Se titula «Todo por Cáceres», y lo ejecutará en breve la que dirige el señor García Agúndez.

El señor González Borreguero solicita explicaciones acerca de las causas que pudieron influir en que la recaudación de consumos por derechos de la especie carnes fuera menor en Febrero y Marzo de 1911 que en los mismos meses del año próximo pasado, manifestando la Presidencia que ello depende de que en el pasado año y en la época citada hubo mates extraordinarios, coincidiendo, además con esa fecha la Pascua de Resurrección.

El señor González Borreguero expresa que no le extraña la baja por lo que á las carnes de cerdo se refiere, pero sí por lo que afecta á las carnes restantes; ruega que el Administrador del Matadero vaya á vivir allí, y cree que el que el mencionado empleado no lo haya hecho ya puede influir en la amonación de ingresos de referencia.

Dice el Presidente que la semana entrante irá el Administrador del Matadero á habitar en éste y promete dar ordenes para que la vigilancia se ejerza rigurosamente.

El señor Gómez Saucedo ruega que al hacer las citaciones para la sesión se indiquen los asuntos que en ella han de tratarse, y á tal ruego se adhirió el señor Muñoz Roldán, el cual pregunta, además, si se ha hecho alguna gestión para el enlace de Cáceres con el Casar, por línea ferroviaria directa.

La Presidencia manifiesta que la Compañía P.º para los efectos aludidos por el señor Muñoz Roldán, según sus noticias, una subvención de dos millones de pesetas.

Y después de otro ruego del mismo señor concejal respecto de la alcantarilla que se construye en la Berrocalá, se levantó la sesión.

Junta municipal

Reunióse también el sábado para discutir el presupuesto extraordinario formado para llevar cabo las obras de reforma del cuartel, acordando aprobarlo en todas sus partes.

DESDE MADRID

Los ministros han aprobado dos importantes y trascendentales proyectos: el de Asociaciones y el de supresión de los consumos.

Falta ahora el trámite más importante, el de las cortes, á las cuales dichos proyectos van á ser sometidos para su aprobación.

Acercas de esta, por lo que á ciertos ministros se refiere, parece haber dificultades que vencer por parte del presidente, hasta el punto que muchos comentaristas las hicieron casi insuperables....

De ahí precisamente los famosos rumores circulados en Bolsa de crisis total, que algún fundamento tuvieron, pero insignificante, tratándose de los actuales ministros, que en modo alguno quieren ser obstáculo para que el señor Canalejas desarrolle su obra democrática, ó lo que es lo mismo, la obra del partido liberal. El señor Canalejas rechaza toda clase de personalismos en política.

Obtenida de sus compañeros de gabinete la aprobación de los proyectos mencionados, dedicará el presidente del Consejo estos días á conseguir la de los prohombres del partido gobernante, para completar así el programa antes de leerlos en las cortes.

Conferenciará con los señores Moret, Montero Ríos y Romanones y es seguro que del primero y último obtenga esa aprobación que va buscando; mas del señor Montero Ríos no será así respecto á las Asociaciones, dada su manera de pensar en este proyecto.

Sin embargo, el señor Montero Ríos nunca será una dificultad; hará sus observaciones recordando su modo de pensar en esa reforma, quizás sean atendidas en parte por el señor Canalejas y todo marchará perfectamente bien.

De los conservadores no espera el mismo el jefe del Gobierno.

Van á las Cortes dispuestos á dar señales de un partido de oposición aunque interiormente sufran la crisis conocida.

Ni consumos, ni Asociaciones quiere el señor Maura en la forma que se propone el Gobierno.

Buena prueba de ello la está dando la campaña de *La Epoca* contra la política canalejista, cosa que se explica fácilmente: En Octubre cumplen los liberales dos años de poder y los conservadores continúan tan distanciados como el primer día que lo dejaron. Para aproximarse lo más posible van á poner en practica todos los medios. Este es el secreto ó verdad de su actitud en lo sucesivo con el Gobierno.

Así es como el señor Canalejas se presenta á las Cortes dentro de una semana.

Las cosas de Marruecos, seguimos sin entenderlas. La llegada de la columna Bremond á Fez, parece que debía modificar la situación de aquella ciudad. No es así, porque dicha ciudad sigue, según los informes franceses, en un estado desesperante y grave. Pero no olvidemos que así conviene á Francia, y aunque la realidad sea otra, conviene á sus fines aparentarla de muy distinta manera.

Brillante á toda ponderación, fué el acto de la jura de la bandera en esta corte.

Con un día espléndido, verdaderamente madrileño, tuvo lugar aquel, al cual asistieron 17.500

hombres de todas las armas, y muchos millares también de madrileños de todas las edades, las más derrochando por esas calles abarrotadas de público, alegría, gracia y demás circunstancias.

Fué un gran día.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 30 de Abril de 1911.

Boletín de la prensa

Una amplia información relativa á los sucesos de Marruecos, ocupa las primeras columnas de *El Imparcial*, continuando *El Liberal* con el tema de la supresión del impuesto de consumos.

Juan Ujál escribía en el *Heraldo* un interesante artículo titulado «Las familias tentaculares». En él se alude á algunas familias de políticos que tienen acaparados muchos puestos en la Administración pública.

La Correspondencia sigue con sus informaciones acerca de Marruecos, y *El País* sigue pidiendo la revisión del proceso Ferrer y los que le han devuelto á los herederos los bienes que se le embargaron al fustiado en Monchich. De A. Castro Casaleiz, en sobre lo de Marruecos: *La Epoca*.

«... No creo en la necesidad, por ahora, de más cambio que el de algunos de nuestros procedimientos, máxime de los sólo defendemos en el problema morabino una cuestión de fronteras y no de conquista colonial; porque si yo tuviera calidad para aceptar, y se me ofreciese regalarnos todo aquel Imperio, es casi seguro que lo rehusaría para mi Patria, y en cambio mantengo íntegra la fórmula, admirablemente expresada por el ilustre señor Maura en el Congreso, cuando dijo que «no consentiríamos jamás que ni un solo grano de arena, desde el Muluya á Larache, dejase de ser marroquí más que para ser español».

El Diario Universal dedica sus primeras columnas á informaciones sobre los sucesos de Marruecos.

España Nueva pide el indulto del reo militar de Valencia.

De La Mañana.

«Pues si la realidad es que Francia utiliza la «inteligencia cordial» con España para hacernos la guerra en todos los terrenos, no se deduce lógicamente que tal inteligencia es para nosotros una calamidad; que si continuamos en ella perderemos todo ascendiente, aun dentro de nuestra zona marroquí, y que, por lo tanto, debemos tratar de entendernos con otra potencia que contra Francia nos apoye?»

De El Mundo.

«Los nuevos soldados juraron hoy fidelidad á la enseña de la patria.

El desfile fué magnífico. El Rey don Alfonso, al frente de su escolta, fué vitoreado y aplaudido por cuantos presenciaban la hermosa fiesta.

Y ahora, cuando algunos espíritus patrióticos y señadores aspiran á renovar la historia, entonan estos alardes brillantes y solemnes, en los que junto con la gala día del Ejército se mezcla el sentimiento de esta hermosa virtud militar española: el concepto de dignidad.»

Dos robos y un intento

De dos sucesos muy poco frecuentes en Cáceres, en donde se desliza la vida en medio de la mayor calma, tenemos que dar hoy noticia.

Dos robos son y de ambos tenemos muy escasos é incompletos detalles.

De ellos daremos conocimiento, tal y como á nosotros han llegado, sin perjuicio de que en nuestro número de mañana ampliemos nuestra información en cuanto fuere necesario.

El primero se perpetró en el domicilio de doña Agueda Amieva, que habita en el piso principal de la casa número 6 de la calle de la Audiencia.

Cuando se avisó á las autoridades, acudió la vigilancia y al penetrar en el piso robado, se ofreció á su vista un cuadro extraordinario. Unas cómodas hallábase violentamente abiertas, baules descerrajados, los muebles tirados por el suelo y rotos algunos de ellos, en el

mayor desorden todo el mobiliario. Las cómodas y baules que antes contenían muchas y buenas ropas, hallábanse casi vacíos.

De ellos habían desaparecido piezas de telas, bastantes sábanas de hilo sin estrenar, dos pañuelos de Manila; muchas y muy buenas ropas, en resumen.

También faltaron algunas alhajas que en estos momentos desconocemos cuales son.

Del cajón de la mesa de noche, desaparecieron también un billete del Banco de 50 pesetas y dos monedas de 5 pesetas.

El jefe de Vigilancia instruyó el oportuno atestado que suponemos habrá pasado al Juzgado de instrucción, que seguirá entendiendo en el asunto.

El segundo hecho tuvo lugar, según tenemos entendido, en la estación del ferrocarril. De allí desaparecieron tres fardos que de ellos contenían tejidos y calzado hecho el tercero.

Nos dicen que dichos fardos venían á la consignación de los conocidos comerciantes de esta plaza, don Víctor García y don Miguel Pacheco.

La Vigilancia y la Guardia civil trabajó ayer y sigue trabajando hoy á fin de esclarecer el hecho y lograr averiguar quien ó quienes sean los autores.

Por sospechas se detuvo, en los primeros momentos, á algún individuo, cuya participación en el robo sabemos si habrá sido completa.

A las cinco y media de la tarde oyeron un ruido como de caer descansillo sobre los baldosines del piso principal de la casa donde el señor Carrión é hijos bita nuestro par, y en el que habia un amigo don

El ruido fué producido por la caída de la cerradura de la casa, que fué arrancada violentamente por alguien que intentó entrar por puerta de la casa, no contentar la dolo, gracias á su cerrojo que estaba echado por dentro, pues estaba comunicado con la casa de don Luciano Jiménez por cuya puerta salió toda la familia.

Se conoce que al ruido de la cerradura los cacos se asustaron y huyeron.

En Cáceres, donde no se registran hechos tan atrevidos como éstos, es de absoluta necesidad que el cuerpo de vigilancia redoble su actividad para descubrir á los malhechores y ponerlos á buen recaudo, pues tales síntomas, quedando impunes, pueden motivar hechos de mayor importancia el día de mañana.

Por hoy no decimos más.

EN LA MONTAÑA

Ayer se verificó la tradicional romería á la Montaña, acudiendo una concurrencia extraordinaria.

Pasó el día sin incidentes que lamentar, salvo alguna que otra *luciérnaga*, muy naturales en estos días de fiesta y hurgorio.

El vino sin embargo, no produjo los efectos que otras veces, afortunadamente.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—Exposición de Arte provincial.—Centenario del Museo Calvet.—El palacio de los papas de Avignon.

Los Amigos de las Artes de Vanchusey, la insignificante aldea inmortalizada por los versos del Petrarca, han obtenido un verdadero éxito en la Exposición que se acaba de inaugurar con motivo del Centenario del Museo Calvet.

Hallase instalada en el magnífico salón del que fué palacio de los papas. La ciudad de Avignon con-

memora la fecha del establecimiento que constituye su más legítimo orgullo. En la extensa nave construida por Clemente VI; hay una bella austeridad de líneas y magníficas proporciones, acrecentadas por la discreta luz de los ventanales que conviene a la esplendidez de la fiesta.

Ha habido un feliz acierto en la elección de las obras de arte que con sorprendente fecundidad produjo la escuela provenzal durante los cinco últimos siglos.

Un lienzo algo deteriorado representa el trabajo de algún modesto pintor del siglo XV, por consecuencia de la eruditas investigaciones del abate Requín. El siglo XVI, tiene mejor y más abundante representación: tres cuadros del célebre pintor Simón de Chalon y una sagrada Familia de Jus de Has y de otros contemporáneos.

En el desarrollo del movimiento artístico de la Provenza correspondió el más pujante esfuerzo al siglo XVII.

Finsonius pintó en Aix, por encargo de Pierose excelentes cuadros, y Laurent Franchier ha dejado como prueba de su habilidad dos expresivos retratos; el gran Puget, no aparece con las obras de escultura que le dieron nombre, pero puede verse la sombra de su genio en un cuadro que lleva su firma.

Algunos retratos, pinturas religiosas, y bellos dibujos recuerdan convenientemente la brillante dinastía de los Mignard y de los Parrocel; entre estas muestras se distinguen una Sagrada Familia, un episodio de la vida de Santo Domingo y un precioso retrato.

El siglo XVIII está representado por obras de más valor: un paisaje de Verdussen pintor de origen flamenco que vivió mucho tiempo en Avignon y en Marsella; tres retratos atribuidos a Van-Loo, dos notables diseños de Dandre-Bardon, dos deliciosas figuras de mujer de Francisco Duparc, muchas marinas de José Vernet y siete retratos ejecutados por Duplessis, de los cuales dos especialmente, el de Franklin y el de Perú, son verdaderas obras de arte.

Por último, y sobre todo en el siglo XIX, la excelente provenzal afirma su existencia y su característica originalidad con los excelentes paisajistas de su época. Lombon uno de los primeros que abrió las sendas del paisaje moderno, distingue con la «Vista de Mesella, tomada desde los Aygals Me-nous de la Cran».

Entre los objetos de los modelos merecen ser citados estatuas de los de Bernus, dos en madera, Juan Peru, escultura-monograma una admirable de manos, y un magnífico trofeo episcopal de Carpentros.

IGNOTUS.

Abril 1911.

Notas judiciales

Se dictaron las siguientes sentencias:

Navalmoral.—Condenando a Raimundo Luis Felipe Díaz Niso en la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, por el delito de allanamiento de morada.

Coria.—Condenando a Heliodoro Delgado González en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones.

Hervás.—Condenando a Quintín Gil Moridos en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones, y absolviendo a Clemente Lucas Martín del mismo delito.

Crónica del Supremo

Pleitos civiles.—Nombramiento de tutor por la madre que contrae segundas nupcias.—La enfiteusis y la venta a carta de gracia.—Prueba de presunciones.—Testamento a favor de los hijos del tutor.—Derechos del abogado y procurador en las costas de la menor cuantía.—La nueva ley de la usura.—Asuntos contenciosos.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha resuelto, en la última quincena, varias importantes cuestiones de derecho civil.

En el recurso de casación por infracción de ley, que discutieron los letrados señores Retortillo y Zancájo, declaró que la prescripción contenida en el Código respecto a que el consejo de familia ha de aprobar el nombramiento de tutor hecho para sus hijos por la madre que contrae segundas nupcias, es absoluta.

También ha dictado otra sentencia estableciendo clara y esencial diferencia entre lo que es la enfiteusis y la antigua venta a carta de gracia.

La prueba de presunciones siempre delicada, ha sido objeto de nueva declaración por el Supremo, en el sentido de afirmar que solo hay un medio de impugnarla que es el de demostrar que los hechos en que se funda no son ciertos.

El espíritu expansivo y justo de nuestro primer Tribunal se manifiesta en la sentencia recaída en el recurso que apoyó ante su Sala primera el letrado señor Raventós y combatió el señor Rossell. Las disposiciones de carácter restrictivo—ha dicho—no pueden extenderse ni aplicarse a otros casos y personas que a los comprendidos en ella. Dice a este propósito refiriéndose al curioso pleito promovido con motivo de haber testado un menor a favor de los hijos de su tutor, que dicho testamento es válido por que la prohibición contenida en el artículo 753 del Código civil respecto a que el pupilo texte a favor de su tutor, no puede extenderse a los hijos de él.

Otro caso de nueva doctrina, puesto que antes existía una muy distinta, es el haber declarado el Supremo que en las costas de los juicios de menor cuantía no deben comprenderse los honorarios de abogado ni los derechos del procurador.

Y por último también merece especial mención la reciente declaración recaída sobre interpretación de la flamante ley de la usura en el pleito que defendieron los señores Ruiz Jiménez y Conrotte. El allanamiento a demanda de nulidad y la renuncia del interés excesivo pactado al préstamo de su carácter usuario.

En pleitos contenciosos contra resoluciones administrativas se han dictado numerosos fallos por la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Ha declarado ésta: Que son inapelables las resoluciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación sobre asuntos de reclutamiento; que no caducan los créditos contra el Estado por reversión de oficios enagenados de la Corona si han sido oportunamente clasificados; que los arbitrios municipales son siempre exigibles si el contribuyente no formula debidamente su protesta; que los nombramientos de directores de las Escuelas Normales de maestros aunque aunque deban recaer entre los que ingresaron por oposición, corresponden a la facultad discrecional del ministro de Instrucción Pública; que el Tribunal Supremo es incompetente para conocer de los recursos que se entablen contra las resoluciones de los tribunales de honor tanto por su forma como por su fondo; que los créditos contra el Estado no reclamados prescriben a los cinco años y que esta prescripción es aplicable a las obligaciones procedentes de Ultramar; que la Administración no podrá desposeer a los particulares a título de deslinde y amojonamiento que lleven más de un año en la posesión quieta y pacífica de una finca; y que los «vendis» de las expediciones de alcoholes no son bastantes a justificar su género si existen otros medios de prueba.

Así mismo se han dictado por esta Sala otras interesantes sentencias sobre expropiación forzosa, aguas minero-medicinales, derechos de los auxiliares de las oficinas de Marina, tributación de las sociedades de seguros, aprovechamiento de montes, escalafón de los Maestros Normales y excepción de cosa juzgada.

Licenciado Vidriera.

Mirando al morrillo

El valiente novillero Alfonso Cela «Celita» ha sido contratado para torear. El 7 de Mayo en Zaragoza con Rubio de Valencia ó Gordet reses de Vicola. El 14 en Valencia con Fuentes y Llaveró reses d. Concha y Sierra y el 21 en Santander con Forquito y Llaveró reses de Coquilla.

Las corridas famosas de Valencia han quedado ultimadas en la forma siguiente: El 25 de Julio Machaquito, Pastor y Gallo reses de Vicente Martínez. El 26 Machaquito, Pastor y Gallo toros de Concha y Sierra. El 27 Machaquito, Pastor y Gallo reses de Miura.

El 28 ocho toros de Guadalets para Machaquito, Pastor, Gallo y Flores. El 30 seis toros de Parladé para Fuentes y Flores.

El 28 de Mayo se verificará en Valencia una gran corrida extraordinaria lidiándose seis hermosos toros de Santa Coloma por los clásicos diestros Fuentes, Gallo y Flores.

DE SOCIEDAD

Anoche llegó a esta nuestro querido amigo y compañero don Rafael Esbry, Director de «El Ejército Español» y Diputado a Cortes por Plasencia. A la estación bajaron a recibirle entre otros, los señores Gobernador civil, Muñoz Chaves, Ojeto, Trujillo y otros muchos amigos que sentimos no recordar. Sea bien venido.

De San Martín de Trevejo llegó ayer a esta nuestro muy querido amigo el diputado provincial don Carlos Ojeto al que enviamos nuestra más cariñosa bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el diputado provincial don Luis Díaz.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo don Manuel Pérez Aloe.

NOTICIAS

En la última sesión celebrada por el pleno del Consejo de Instrucción pública, este cuerpo consultivo ha propuesto se apruebe el expediente de arreglo escolar incoado por el Ayuntamiento de Cáceres.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato el Comandante de Carabineros afecto a esta provincia, don José Segarra.

Enhorabuena.

Dentro de unos días se anunciará una convocatoria para la provisión de 30 plazas del Cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dotadas con 1.500 pesetas anuales, conforme al acuerdo tomado por el Consejo de dicha Sociedad en Octubre del año próximo pasado.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salutarario González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Por la Dirección general de Agricultura se ha enviado una circular a las Cámaras agrícolas y Consejos provinciales de Fomento para que informen acerca de la forma en que han de prestar servicio los guardas rurales.

La «Gaceta» del día 28 del corriente publicó una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que la de 4 de Diciembre del año último se entienda en el sentido de que queda prohibida la venta en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, beber ó aguas medicinales, de leñas que no estén convenientemente embotelladas, capsuladas y precintadas.

Se arrienda

a pasto y labor la dehesa denominada «Pajera» en término de Navas del Madroño. Razón en casa de don Manuel Ricafor en dicho pueblo, y en Cáceres, Solana 1.

En casa del Inspector-jefe de Vigilancia don Anacleto Velilla, tuvo lugar el sábado por la noche un baile de confianza que estuvo muy animado.

Comenzó a las nueve de la noche y terminó a las tres de la madrugada.

Asistieron entre otras, que sentimos no recordar, las señoritas de Gutiérrez (Carmela, Angela, Valentina y Adoración), Fuentes (Arsenia), Fernández, (Heliodora), Boleas (Elia) y Cotallo (Sofía y Anita), además de las señoritas de la casa Tomasa y Josefina Velilla.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 1.º-11.º10.

De regreso

Después de haber inaugurado la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, ha regresado a Madrid el Ministro de Instrucción Pública don Amalio Gimeno.

Nuevo Congreso

En el Palacio de Exposiciones del Retiro, se celebró ayer la sesión inaugural del Congreso Internacio-

nal de Agricultura, presidiendo el acto el Ministro de Fomento señor Gasset.

El 1.º de Mayo

Se han tomado grandes precauciones por el Gobierno, con motivo de la manifestación del 1.º de Mayo que hoy celebran los obreros.

Estos se van concentrando en la Plaza de Isabel II con sus respectivos estandartes, desde donde partirá la manifestación hasta la Casa del Pueblo, donde se disolverá.

Esta por lo que parece va a ser imponente.

Se han situado retenes de policía en los puntos estratégicos del trayecto que ha de recorrer la manifestación.

Conservadoras profetas

La política está en verdadera calma, pero los conservadores no dejan de hacer vaticinios de que en breve ocurrirán acontecimientos.

Para un centenario

Ha celebrado una reunión la Academia de la Poesía para tomar acuerdos y cambiar impresiones sobre la celebración del centenario de Cervantes.

La Diputación

Ahora se reúne la Diputación provincial de Madrid para celebrar la primera sesión.

La presidirá el gobernador civil señor Fernández Latorre.

De Marruecos

El señor Canalejas ha dicho hoy a los periodistas que no tiene noticia oficial de la llegada de la mehalla Bremond.

Desfile

Ha empezado el desfile de los congresistas de obstetricia, regresando a sus respectivas residencias.

Los Isidros

Ya va notándose en esta corte la concurrencia de Isidros.

La Jura

Los periódicos de hoy publican artículos encomiando el acto de la jura de la bandera, verificado ayer en Madrid.

Don Alfonso, que asistió al acto, hizo grandes elogios del espíritu marcial de las tropas.

También, en varias provincias, como Barcelona, Sevilla, Valencia y otras, se celebró ayer también la jura de la bandera con gran solemnidad.

De París

El gobierno francés carece de noticias oficiales sobre la entrada en Fez de la mehalla Bremond, pero en cambio, parece confirmarse que existen divergencias entre las tribus rebeldes, algunas de las cuales quieren someterse al sultán.

El Ministro de Obras Públicas ha pronunciado un discurso en el que hablando de Marruecos, dijo que el deber de Francia es sofocar la anarquía del Imperio, porque afecta a sus intereses puesto que puede repercutir en Argelia.

Francia, añadió, defenderá su preponderancia política en Marruecos, cumpliendo el mandato recibido de toda Europa.

¿En qué quedamos?

Asegúrese que esta madrugada recibió el Gobierno confirmación oficial de la entrada de la mehalla Bremond en Fez.

Dudase que el nuevo sultán Muley Zin proclamado por los rebeldes se encamine hacia Fez.

En Tánger

Según noticias de Tánger, el intérprete del consulado español, según órdenes recibidas, va a Alcazarquivir a hacerse cargo del viceconsulado en aquella ciudad.

Le acompañará un médico y se establecerá un dispensario gratuito para los moros.

Asegúrese que los notables de Marrakesk acordaron telegrafiar a don Alfonso pidiéndole su apoyo. Ha fondeado en Tánger el crucero *Extremadura*.

Fuallamiento

De Valencia telegrafían que el soldado condenado a muerte por asesinar al sargento señor Aroca, fué trasladado al campamento de Paterna donde había de ser fusilado.

Todo el trayecto estaba convenientemente custodiado.

A las once de la noche se le leyó la fatal sentencia, entrando inmediatamente en capilla, asistido por el capellán castrense y los hermanos de la cofradía de la Paz y Caridad.

Púsose a su disposición, calico, pollos, vinos y tabaco.

Las fuerzas que han de formar el cuadro serán mandadas por el general señor Pereira.

Ocho soldados del escuadrón a que pertenecía el reo, mandados por un teniente-cumplieron la sentencia esta mañana a las seis en punto.

Cogidas

En una corrida celebrada ayer en Polón, fué alcanzado por un toro el diestro valenciano Manuel Cortés, que recibió una cornada en el vientre que se cree mortal.

La corrida que se celebró en Sevilla no ha podido ser más accidentada, pues resultaron heridos los tres espadas, Angelillo, Zapatero y Cuatrodedos II y un banderillero.

Los toros eran de Gutiérrez Agüera.

Envío maeabro

Según noticias recibidas en París, en el Cairo (Egipto) se ha recibido una maleta que en su interior contenía el cadáver de una mujer como de treinta años.

Ignórase si se trata de un crimen.

En Viena

Mañana recibirá el Emperador Francisco José a la comisión española del Regimiento de León del que es coronel honorario dicho soberano.

Impresiones

Los ministros cambiaron hoy impresiones sobre el viaje de Mr. Fallieres a Marruecos.

En Barcelona

El ministro señor Gimeno asistió al Liceo a presenciar la representación de la ópera Walkyria.

El general Weyler ha salido para Palma de Mallorca.

La Nautilus

De las Palmas ha salido para Caboverde la corbeta *Nautilus* escuela de guardias marinas.

Altamira

Ha llegado a Sevilla el Director General de Primera Enseñanza don Rafael Altamira, mantenedor de los Juegos Florales que se han de verificar en aquella ciudad.

De aviación

Dicen de París que anoche a las doce se cerró la lista de inscripción para tomar parte en el raid París Madrid, organizado por *Le Petit Parisien*.

Se han inscrito diez y ocho aviadores.

Los restos de Peral

Llegaron a Cartagena los restos del ilustre marino don Isaac Peral. El homenaje que se les ha dispensado, ha sido solemne é imponente.

AGENCIA MODERNA.

Toros en Bordeaux

Los novillos lidiados hoy cumplieron Caballos 6.

«Dominguín» bien en su primero regular en su segundo y mal en su tercero.

«Celita» superior, colosal y muy bien en la muerte de sus tres toros.

Ovacionado. Banderilleando aplaudido.

Rodríguez.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2

(Palacio de la Generala)

Elegante é higiénica

VIVIENDA

Se arrienda por pisos ó toda la casa número 41 de la calle de Margallo, de construcción moderna y con los nuevos adelantos.

Se dará razón en la plazuela Redidero de Gallos, casa de don Cándido Blanco.

Bolsa de Madrid Del Observatorio provincial

Cotizaciones del día 28

4 por 100 interior	83 90
Fin corriente	83 90
Fin próximo	84 05
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortizable	101 85
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 15
Banco de España	453 50
Compañía de Tabacos	328 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco Español de Crédito	000 00
Banco Español del Río de la Plata	000 00
Azucareras preferentes	46 25
ordinarias	00 00
obligaciones	00 00

CAMBIOS

Paris, á la vista	8 35
Londres, á la vista	27 42

Día 1.º de Abril de 1911

Altura barométrica, 728,9.

Temperatura al aire y á la sombra, 16,8.

Máxima del aire á la sombra, 19,0.

Idem mínima, 6,0.

Humedad relativa del aire, 78.

Tensión del vapor de agua, 8,3.

Agua evaporada en 24 horas, 7,1.

Lluvia en 24 horas, 0,6.

Dirección del viento, E.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 374 km.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA MEJORA LAS LANAS

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A:

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,

TRUJILLO.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CACERES

—« Honorarios médicos »—

GONZALO ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pig-noración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

—Caricera, 3.—CACERES—

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

TALLERES DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fabricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANONIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Supertosfos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILAN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: } DELEGADO Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: CAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

Banco Hipotecario de España (AGENCIA)

Préstamos hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, con interés anual de 4,25 por 100.

Para peticiones é informes, diríjase á

Baldomero Ferrer y Matheo

AGENTE DE NEGOCIOS

MADRID } CÁCERES
Plaza de Bilbao, número 1. } Oficinas de Contribuciones.

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATI

ELEGANCIA
Buen gusto, Economía, Solidez

Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias

Adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

Unión y El Renix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Cientos de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Excmo. Ayuntamiento:

Don Claudio Gonzalo Alvarez

Oficinas: Cajal, 15 y 17.—CACERES

(Anuelo autorizado por la Inspección de Seguros)

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase á

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

No comprar postal

sin antes visitar la extensa, variada magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía.

Últimas novedades

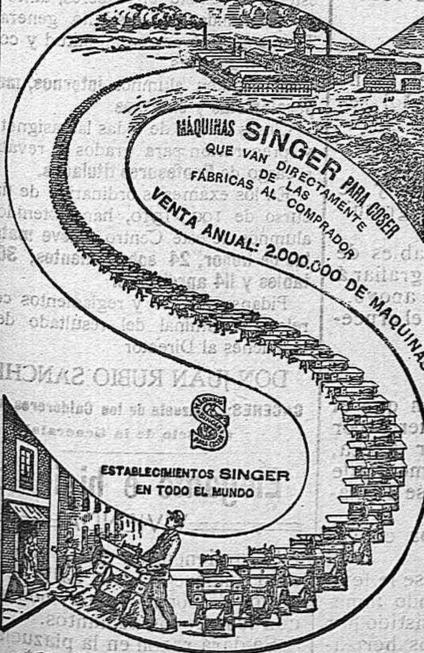
PRECIOS INCREIBLES

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

CACERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gaiuco, Madrid

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID

Se remita por correo: folios 5 y 6 por 1 pido

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES

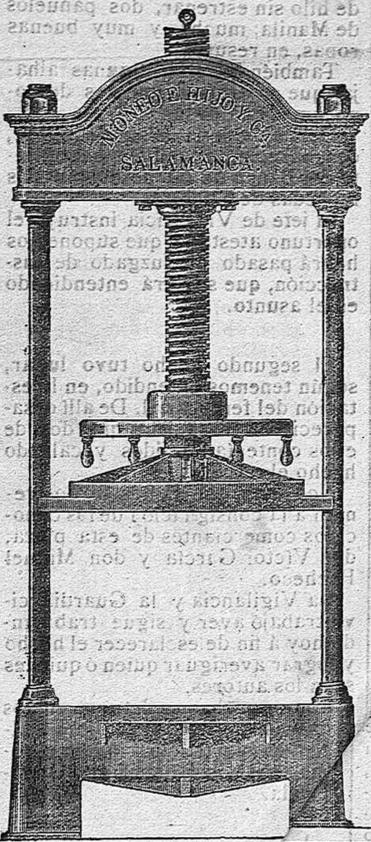
Sobrino
de
GABINO DIEZ

CORTES, 40 CACERES
Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos, arrieros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"
FABRICA DE HARINAS
Molienda automática por cilindros
COMERCIO, Corriño, 4 y 5
Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos
Cemento portland marca EXCELSIOR

Ramón Viquer

ESTABLECIMIENTOS EN
Madrid y Valencia

FLORES PLANTAS
ARBOLES

Construcción de jardines, adorno de salones, batallas de flores, semillas de huerta y todo lo concerniente al ramo de horticultura.

Representante en Cáceres

NICOLÁS GARCÍA
CONSERJE DEL MERCANTIL

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.-CACERES

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

16-ALFONSO XIII-16.-CACERES

Como cae un trono

por Augusto Vivero y Antonio de la Villa, con prólogo de Rodrigo Soriano, e impresiones de Pérez Galdós, Guerra Junqueiro, Teófilo Braga y Berrardino Machado.

Interesante relato de la revolución portuguesa.—Precio 3'50 pesetas. Imprenta de EL NOTICIERO.

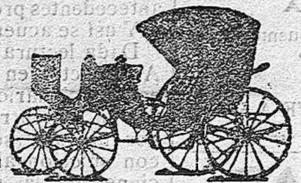
LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

Depositarlo en Cáceres

D. ADOLFO CARRERO
PLAZA MAYOR, NUMERO 17



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

Balneario de Archena.

Reconocida competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación de

Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 30 de Junio.

Este balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación completa. Instituto de Mecanoterapia, lación y desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Estufa Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Café y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos Páges que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 5,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 a 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita. Los coches omnibus de Balneario, se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios; el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, D. Basilio Trujeta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autocizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN-CORTES, 11

BADAJOS

Subinspector D. Luis González Borreguero CARNICERO, 8

en la provincia de Cáceres

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL.....	Suscrito.....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000	
RESERVAS.....	Estatuaria.....	1.000.000
Técnicas y de garant.ª.....	1.162.966'33	
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573'12	
Sinistros satisfechos.....	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Catalana, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

Nesfarina
alimento completo fosfatado



EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PIBASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPAÑIA INDUSTRIAL "NESFARINA".—Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para
niños y personas débiles

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"Nesfarina"

sobre todos los alimentos conocidos, aún aquellos más acreditados.

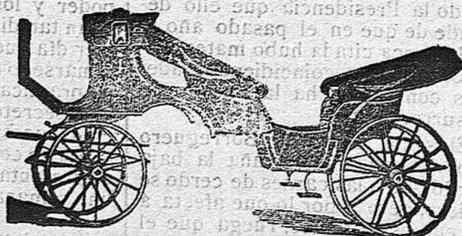
El Dr. Rodríguez Méndez, dice:

La NESFARINA es un excelente alimento para los niños y lo es también para convalecientes y esa inmensa falange de agotados que repugnan otras substancias alimenticias.

Pídase en todas partes

D. HONORIO JIMENEZ
San Pedro, 4 y 6.—CACERES

"LA LONJA"



Nuevo taller de construcción
y reparación de carruajes

DE TODAS CLASES

DE

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía * Amplio y apropiado local * * * * *

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11

CACERES

